## TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA. SALA CIVIL - FAMILIA - LABORAL RIOHACHA- LA GUAJIRA

Febrero veintisiete (27) de dos mil diecinueve (2019)

Magistrado Ponente: Dr. CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ.

Ref.:

PROVIDENCIA:

Sentencia de Segunda Instancia - Apelación.

PROCESO:

Ordinario Laboral

DEMANDANTE:

LUZ MILA ROJAS ZAMUDIO

**DEMANDADOS:** 

UNIDROGAS S.A.

JUZGADO ORIGEN: Segundo Laboral del Circuito de Riohacha, La Guajira

RADICACIÓN:

4400131050022017-183-01

Sería del caso proferir sentencia que desate el asunto sometido a consideración, si no fuera porque no se encuentra integrada la Sala a fin de proceder en tal sentido atendiendo a que el Dr. JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH, a la fecha goza de permiso legalmente concedido, y de otra parte, se advierte que la Dra. PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO, se encuentra impedida, en tanto, actuó en primera instancia en su condición de Juez dentro del proceso de la referencia.

Consecuencialmente, se procede a reprogramar fecha de audiencia para el día VEINTISÉIS (26) DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LA HORA DE LAS DOS Y QUINCE DE LA TARDE (02:15 P.M.) para la celebración de audiencia dentro del proceso de la referencia, la cual se llevará a cabo en la sala de audiencias tipo B ubicada en el 3º piso del palacio de justicia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

SUAREZ

Magistrado.